Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Diputación Provincial de Huesca

NÚMERO: 4827

Régimen Interior

Anuncio

Resolución de la convocatoria de cooperación para el desarrollo 2026

Resolución de la convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que realicen proyectos de cooperación para el desarrollo del ejercicio 2026

De conformidad con el contenido del artículo 27 de la Ordenanza General por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por la Diputación Provincial de Huesca y lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, a continuación se publica el Decreto núm. 3896, de 30 de octubre de 2026, por el que **se resuelve la convocatoria del año 2026 para la concesión de subvenciones a organizaciones no gubernamentales, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que realicen proyectos de cooperación para el desarrollo**, cuyo extracto se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 82, de 5 de mayo de 2026.

"Vistos:

Primero. La convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a financiar proyectos de cooperación para el desarrollo, aprobada mediante Decreto núm. 1545, de 29 de abril de 2026, cuyo extracto fue publicado en el BOP núm. 82, de 5 de mayo de 2026.

Segundo. Las solicitudes presentadas por diferentes entidades con sede o delegación en la provincia de Huesca dentro del plazo establecido al efecto.

Tercero. El informe de preevaluación emitido por el Jefe de Negociado de Régimen Interior, de fecha 27 de octubre de 2026.

Cuarto. La propuesta de concesión de la Comisión de valoración, reunida el 28 de octubre de 2026.

Quinto. El informe del área gestora, de fecha 28 de octubre de 2026, previsto en el artículo 172.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Sexto. El informe favorable de fiscalización previa núm. 1246/2026, de 30 de octubre de 2026, con observaciones complementarias.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el art. 34 de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás disposiciones concordantes,

RESUELVE

Primero. Conceder subvenciones de **importe cierto**, por un total de 240.000 €, a las entidades que figuran en los Anexos I y II, por las cuantías y finalidades que se detallan, a la vista de la documentación aportada

por éstas, una vez aplicados los criterios de puntuación y valoración contenidos en el punto séptimo de la convocatoria.

En el supuesto de que se produzcan renuncias expresas durante el plazo de diez días posteriores a la publicación de la resolución previsto en la convocatoria para entenderse aceptadas, proceder a distribuir el correspondiente importe entre el resto de entidades beneficiarias proporcionalmente a la puntuación obtenida por cada una de ellas, quedando, en consecuencia, ampliada la subvención final, siempre con el límite del 100% del gasto subvencionable.

Segundo. Abonar estas subvenciones en la modalidad de pago anticipado total e imputarlas, con cargo al documento contable A núm. 2026.2.0008639.000, a las siguientes aplicaciones del presupuesto de gastos de la Diputación Provincial de Huesca para el ejercicio 2026:

- 2026.73.2312.788000: 150.000 € para gastos de capital.

- 2026.73.2312.488000: 90.000 € para gastos corrientes.

Tercero. Concretar que la presente propuesta de resolución, que tendrá el carácter de definitiva, se elevará, a través de este órgano instructor, al Presidente de la Corporación, órgano competente para su concesión, sin que proceda trámite de reformulación de las solicitudes.

Cuarto. Informar a los beneficiarios que perciban durante el periodo de un año ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 100.000 euros o cuando, al menos, el 40% del total de sus ingresos anuales tengan carácter de ayuda o subvención pública, siempre que alcancen como mínimo la cantidad de 5.000 euros, están obligados a publicar la información relativa a las subvenciones y ayudas públicas recibidas con indicación de su importe y objetivo o finalidad, siempre que el órgano concedente sea una Administración Pública.

Quinto. Con posterioridad a su abono y en un plazo que finalizará el 30 de junio de 2027, se deberá justificar la aplicación de esta aportación, teniendo en cuenta que el plazo de ejecución de la actividad es del 1 de enero de 2026 al 31 de mayo de 2027, presentando a través del Registro electrónico la documentación prevista en el punto décimo de la convocatoria.

Sexto. Comunicar la concesión de estas subvenciones a la Intervención de Fondos, a los efectos que proceda en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Séptimo. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en la Sede electrónica de la Diputación Provincial de Huesca, teniendo carácter de notificación a los interesados".

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, significándose que, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que dictó el acto, o recurso contencioso ante la Sección de lo contencioso administrativo del Tribunal de Instancia, con sede en capital de la provincia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no se podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Huesca, 30 de octubre de 2026. El Presidente, Isaac Claver Ortigosa.

ANEXO I. DETERMINACIÓN DEL GASTO SUBVENCIONABLE

A) Determinación del gasto subvencionable en proyectos de gasto de capital o inversión

Entidad	Denominación del proyecto	Presupuesto del proyecto	Detalle del gasto directo subvencionable	Gasto directo subvencionable
Sendera ONG	Saneamiento básico a través de la construcción de unidades básicas de saneamiento en comunidades rurales del municipio de Independencia (Cochabamba, Bolivia)	20.663,71	Materiales de construcción, coste del técnico constructor y coste de los beneficiarios colaboradores en los trabajos de construcción	**12.847,91**
Fundación Hand in Hand	Construcción de pozo comunitario en Gulele Gebriel (Chancho, Etiopía)	14.965,33	Equipamiento e infraestructuras, materiales de construcción y coste del personal de perforación, instalación y asistencia técnica	**14.965,33**
Fundación Amigos de Monkole	Fortalecimiento de la atención sanitaria comunitaria mediante un aula para formación de mujeres jóvenes auxiliares de enfermería en la Escuela Yarani (Abobo, Costa de Marfil)	19.000,00	Mobiliario sanitario, utensilios o dispositivos médicos y equipos informáticos	**19.000,00**
Asociación Imagine	Construcción y acondicionamiento de una escuela en el poblado de Sansanto. Fase III (Guinea-Bissau)	30.000,00	Trabajos de construcción, acondicionamiento e instalación eléctrica de la escuela y equipamiento para la actividad docente	**30.000,00**
Cáritas Diocesana de Huesca	Mejora del acceso al agua potable en la comuna de Boulsa (Burkina Faso)	6.809,00	Trabajos de construcción del pozo e infraestructuras asociadas	**6.189,43**
Asociación Pequeña Tierra	Mobiliario para la sala de ordenadores del hogar de menores huérfanos “Shanti Nilayan” (Hyderabad, India)	4.038,40	Cabinas para ordenadores, sillas y cableado eléctrico	**4.038,40**
Acción Solidaria Aragonesa	Equipamiento del “Street Children Rehabilitation Centre”. Fase 4 y Final (Condado de Nakuru, Kenia)	7.054,83	Mobiliario de diferentes espacios y equipos audiovisuales e informáticos	**7.054,83**
ONG SUMUM	Empoderamiento de la población local a través de la educación, alimentación y salud materno-infantil en la subprefectura de Mahandougou. Año III (Costa de Marfil)	37.085,48	Trabajos y materiales de construcción del comedor, centro de formación y maternidad	**33.722,07**
Fundación Bosco Global	Facilitar el acceso a la capacitación en energías renovables para jóvenes en el barrio de Belleville (Ouagadougou, Burkina Faso)	191.010,00	Trabajos de construcción de las aulas, placas fotovoltaicas, baterías y herramientas	**108.014,00**
Fundación SAMU	Rehabilitación para dar atención integral a niños, niñas y adolescentes con discapacidad del Hogar San José. Fase 3 (Bolivia)	14.400,00	Rehabilitación de techos y otras áreas afectadas por humedades, otros trabajos de acondicionamiento y adquisición de equipamiento clínico	**12.400,00**
Fundación Itaka-Escolapios	Garantizar el acceso al agua y saneamiento mejorado en la escuela comunitaria de primaria del barrio de Ontupaia (Mozambique)	55.672,45	Trabajos de construcción del pozo y la red de saneamiento	**55.072,45**
CC ONG Ayuda al Desarrollo	Consolidación del centro sociocultural y de emprendimiento "Thomas Sankara" en la comunidad de Kayar (Senegal)	36.411,37	Trabajos de construcción para la ampliación del centro, máquinas de coser, mobiliario y equipos informáticos	**22.502,22**
ONGD Acción sin Fronteras	Fortalecimiento productivo del sector textil mediante la educación para el empleo de mujeres en situación de vulnerabilidad en el Estado de Tlaxcala. Fase II (México)	127.044,24	Adquisición del terreno, construcción del aula y baños y equipamiento con máquinas de costura y mobiliario	**71.422,75**

COVIDE-AMVE	Mejora de la calidad educativa mediante un gimnasio multiuso y la educación integral en Chalucuane. Fase I (Mozambique)	52.258,44	Trabajos y materiales de construcción de la primera fase de construcción de un gimnasio escolar	**48.431,23**
Fundación Juan Bonal	Instalación de un sistema comunitario de energía eléctrica en la ranchería indígena Wayuu de Chamain en el municipio de Uribia (La Guajira, Colombia)	54.600,30	Trabajos y materiales de construcción del pozo, personal ayudante de obra, sistema eléctrico de abastecimiento y rehabilitación y equipamiento de espacios comunitarios	**39.388,00**
SERSO Aragón	Construcción de 15 aulas, salas de profesorado y sanitarios para alumnas y alumnos de postprimaria-secundaria en Saint-Viateur de Saaba (Burkina Faso)	539.967,75	Trabajos y materiales de construcción para la construcción de las aulas, salas de profesorado y sanitarios	**539.967,75**
Manos Unidas	Mejora del acceso a la educación secundaria inclusiva para adolescentes vulnerables en Chókwé. Fase II (Mozambique)	210.195,15	Trabajos de construcción de una primera planta sobre la estructura existente y dos bloques de letrinas exteriores y adquisición de mobiliario y equipamiento escolar	**210.195,15**
Asociación Alouda	Mejora de infraestructuras del colegio de primaria “Aswelen Ahmed Barikala”. Fase III (Bojador, Argelia)	16.000,00	Trabajos y materiales de construcción para la mejora del colegio	**16.000,00**

B) Determinación del gasto subvencionable en proyectos de gasto corriente

Entidad	Denominación del proyecto	Presupuesto del proyecto	Detalle del gasto subvencionable	Gasto directo subvencionable
Reach Internacional España	Mejora de las competencia y habilidades profesionales a través de la enseñanza de TIC e inglés en el Colegio Reach La Trinidad (Estelí, Nicaragua)	8.255,01	Personal docente de inglés e informática y suministros de electricidad e internet de aula de informática	**8.255,01**
Asociación Kumara	Mejora de la calidad de vida de niñas, niños y jóvenes vinculados al proyecto “Nepal Ashahaye Balghar” (Lalitpur, Nepal)	4.413,00	Personal responsable del funcionamiento del centro (administración, alimentación, limpieza y tutoría)	**4.072,50**
Asociación Pequeña Tierra	Provisión de alimentos y atención primaria de la salud a menores del hogar de menores huérfanos “Shanti Nilayan” (Hyderabad, India)	4.531,97	Personal médico y suministro de medicamentos y alimentos	**4.531,97**
Asociación Imagine	Sanidad, nutrición e higiene en el poblado de Sansanto (Guinea-Bissau)	15.000,00	Suministro de alimentos, medicamentos y artículos de higiene, acciones complementarias, atención de urgencias médicas y desplazamientos del personal	**15.000,00**
Geólogos del Mundo	Puesta en valor turístico y educación patrimonial del yacimiento de Omo Kibish (Etiopía)	4.100,00	Costes de desplazamiento, alojamiento, manutención y diseño e impresión del material didáctico	**4.100,00**
Fundación Cruz Blanca	Casa de acogida Dar Albaraka: proyecto socioeducativo a personas con discapacidad funcional (Tánger-Tetuán, Marruecos)	17.500,00	Personal responsable del funcionamiento del centro (coordinación, educación y alimentación) y suministros de alimentos y medicamentos	**17.500,00**
CC ONG Ayuda al Desarrollo	Promoción de la salud rural ampliando la capacidad operativa del sistema de atención primaria en el puesto de salud de Sagatta. Fase II (Senegal)	11.684,07	Personal médico y formación sanitaria, suministros médicos, farmacéuticos y educativos, alquiler de vehículo y combustibles y fondo de ayuda a mujeres sin recursos	**10.235,33**
Fundación SAMU	Fortaleciendo las capacidades para un mejor servicio a niños, niñas y adolescentes con discapacidad del Hogar San José. Fase 3 (Bolivia)	9.567,00	Personal de enfermería, taller de formación en manejo de situaciones de crisis y adquisición de suministros médicos	**7.167,00**

Asociación Estrella de la Mañana	Fortalecimiento de oportunidades educativas, inclusión social y empleabilidad de jóvenes vulnerables, personas con discapacidad visual y mujeres en riesgo de exclusión en Mundgod (India)	34.500,00	Personal local (coordinación, docencia y cocina), suministro de alimentos, atención sanitaria del alumnado, material didáctico y gastos de sostenimiento del centro	**34.500,00**
Fundación Bosco Global	Emprendiendo juntas en Ziway (Etiopía)	16.340,42	Personal local (coordinación, formación y educación), suministros para los talleres, ayudas económicas y alimenticias y capital inicial para actividades de autoempleo	**14.988,42**
Fundación Cruz Blanca	Centro de incorporación social Dar Salam: proyecto socioeducativo para personas con discapacidad psíquica ligera (Al-Hoceima, Marruecos)	18.000,00	Personal responsable del funcionamiento del centro (coordinación, educación y alimentación)	**18.000,00**
Médicos del Mundo	Mejora de la salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente en el distrito de Koinadugu (Sierra Leona)	72.104,00	Personal expatriado, personal local (coordinador, logista, movilizadores, técnicos y conductor), combustible, formación de sanitarios, material médico y capacitación y materiales de los grupos de apoyo a madres	**49.891,69**
ONGD Acción sin Fronteras	Fortalecimiento de capacidades agrícolas de mujeres indígenas mayas de San Cristóbal Verapaz (Guatemala)	111.205,05	Personal expatriado, personal local, suministro y transporte de semillas y plantas, gastos de desplazamiento y servicios externos de formación	**77.875,96**
Cruz Roja Española	Acceso sostenible a agua segura en comunidades vulnerables de la provincia de Panamá Oeste (Panamá)	150.000,00	Personal expatriado, personal local (promotor y oficial), dietas, manutención, combustible y mantenimiento de vehículos, material de limpieza y señalización, estudio de los terrenos y análisis de agua	**72.133,95**
Asociación Alouda	Mejora de la asistencia veterinaria en el campamento de refugiados saharauis de Dajla (Tindouf, Argelia)	14.000,00	Suministro de fármacos veterinarios, alquiler de vehículo y gastos desplazamiento y manutención	**13.600,00**
YMCA	Asistencia médica y educación sanitaria para comunidades vulnerables en los distritos de Bo y Port Loko. Fase II (Sierra Leona)	68.576,67	Personal local, arrendamiento de locales, alquiler de vehículos, combustible, difusión y publicidad, medicamentos y otros suministros	**65.993,00**

ANEXO II. CUANTIFICACIÓN DEL IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN

A) Cuantificación del importe de la subvención en proyectos de gasto de capital o inversión

Entidad	Denominación del proyecto	Importe solicitado	Ámbito de actuación		Dirigido a mujeres		Continuidad		Participación local		Total puntos	Importe de la subvención
Sendera ONG	Saneamiento básico a través de la construcción de unidades básicas de saneamiento en comunidades rurales del municipio de Independencia (Cochabamba, Bolivia)	10.710,42	Salubridad	10	No	1	No	0	Si	2	**13**	**8.588,74**
Fundación Hand in Hand	Construcción de pozo comunitario en Gulele Gebriel (Chancho, Etiopía)	14.965,33	Agua potable	10	No	1	No	0	Si	2	**13**	**8.588,74**
Fundación Amigos de Monkole	Fortalecimiento de la atención sanitaria comunitaria mediante un aula para formación de mujeres jóvenes auxiliares de enfermería en la Escuela Yarani (Abobo, Costa de Marfil)	14.000,00	Formación empleo	9	Si	3	No	0	Si	2	**14**	**9.249,42**
Asociación Imagine	Construcción y acondicionamiento de una escuela en el poblado de Sansanto. Fase III (Guinea-Bissau)	30.000,00	Educación básica	8	No	1	Si	3	Si	2	**14**	**9.249,42**
Cáritas Diocesana de Huesca	Mejora del acceso al agua potable en la comuna de Boulsa (Burkina Faso)	6.809,00	Agua potable	10	No	1	No	0	Si	2	**13**	**6.809,00**
Asociación Pequeña Tierra	Mobiliario para la sala de ordenadores del hogar de menores huérfanos “Shanti Nilayan” (Hyderabad, India)	4.038,40	Proyecto educativo	7	No	1	Si	3	Si	2	**13**	**4.038,40**
Acción Solidaria Aragonesa	Equipamiento del “Street Children Rehabilitation Centre”. Fase 4 y Final (Condado de Nakuru, Kenia)	6.054,83	Educación básica	8	No	1	Si	3	Si	2	**14**	**6.054,83**
ONG SUMUM	Empoderamiento de la población local a través de la educación, alimentación y salud materno-infantil en la subprefectura de Mahandougou. Año III (Costa de Marfil)	18.692,84	Salud y alimentación	10	No	1	Si	3	Si	2	**16**	**10.570,75**
Fundación Bosco Global	Facilitar el acceso a la capacitación en energías renovables para jóvenes en el barrio de Belleville (Ouagadougou, Burkina Faso)	7.570,00	Formación empleo	9	No	1	No	0	Si	2	**12**	**7.570,00**
Fundación SAMU	Rehabilitación para dar atención integral a niños, niñas y adolescentes con discapacidad del Hogar San José. Fase 3 (Bolivia)	13.200,00	Salud	10	No	1	Si	3	Si	2	**16**	**10.570,75**
Fundación Itaka-Escolapios	Garantizar el acceso al agua y saneamiento mejorado en la escuela comunitaria de primaria del barrio de Ontupaia (Mozambique)	8.600,00	Agua potable y salubridad	10	No	1	No	0	Si	2	**13**	**8.588,74**

CC ONG Ayuda al Desarrollo	Consolidación del centro sociocultural y de emprendimiento "Thomas Sankara" en la comunidad de Kayar (Senegal)	29.090,25	Formación empleo	9	No	1	Si	3	Si	2	**15**	**9.910,09**
Acción sin Fronteras	Fortalecimiento productivo del sector textil mediante la educación para el empleo de mujeres en situación de vulnerabilidad en el Estado de Tlaxcala. Fase II (México)	26.904,50	Formación empleo	9	Si	3	Si	3	Si	2	**17**	**11.231,43**
COVIDE-AMVE	Mejora de la calidad educativa mediante un gimnasio multiuso y educación integral en Chalucuane. Fase I (Mozambique)	26.034,27	Proyecto educativo	7	No	1	No	0	Si	2	**10**	**6.606,73**
Fundación Juan Bonal	Instalación de un sistema comunitario de energía eléctrica en la ranchería indígena Wayuu de Chamain en el municipio de Uribia (La Guajira, Colombia)	20.000,00	Agua potable	10	No	1	No	0	Si	2	**13**	**8.588,74**
SERSO Aragón	Construcción de 15 aulas, salas de profesorado y sanitarios para alumnas y alumnos de postprimaria-secundaria en Saint-Viateur de Saaba (Burkina Faso)	20.000,00	Educación básica	8	No	1	No	0	Si	2	**11**	**7.267,40**
Manos Unidas	Mejora del acceso a la educación secundaria inclusiva para adolescentes vulnerables en Chókwé. Fase II (Mozambique)	9.000,00	Educación básica	8	No	1	No	0	Si	2	**11**	**7.267,40**
Asociación Alouda	Mejora de infraestructuras del colegio de primaria “Aswelen Ahmed Barikala”. Fase III (Bojador, Argelia)	16.000,00	Educación básica	8	No	1	Si	3	Si	2	**14**	**9.249,42**

DETERMINACIÓN DEL IMPORTE FINAL DE LAS SUBVENCIONES PARA GASTO DE CAPITAL O INVERSIÓN

Reparto inicial. Valor de cada punto: 619,8347 € (150.000 €/242 puntos). Tras cuantificar el importe de las subvenciones conforme al apartado séptimo de la convocatoria, hay 3 proyectos cuyo importe excede de la cantidad solicitada. Dicho exceso, que asciende a un total de 7.891,16 €, debe distribuirse entre los otros 15 proyectos según la puntuación obtenida por cada uno de ellos, que conjuntamente asciende a 202 puntos.

Primer reparto. Valor de cada punto: 39,0651 € (7.891,16 €/202 puntos). Efectuado este primer reparto, 1 proyecto excede de la cuantía solicitada en 336,80 €. Dicho exceso debe distribuirse entre los otros 14 proyectos según la puntuación obtenida por cada uno de ellos, que conjuntamente asciende a 190 puntos.

Segundo y último reparto. Valor de cada punto: 1,7726 € (336,80 €/190 puntos). Efectuado este segundo reparto, ningún proyecto supera cuantía solicitada.

B) Cuantificación del importe de la subvención en proyectos de gasto corriente

Entidad	Denominación del proyecto	Importe solicitado	Ámbito de actuación		Dirigido a mujeres		Continuidad		Participación local		Total puntos	Importe de la subvención
Reach Internacional España	Mejora de las competencia y habilidades profesionales a través de la enseñanza de TIC e inglés en el Colegio Reach La Trinidad (Estelí, Nicaragua)	5.400,00	Proyecto educativo	7	No	1	Si	3	Si	2	**13**	**5.089,64**

Asociación Kumara	Mejora de la calidad de vida de niñas, niños y jóvenes vinculados al proyecto “Nepal Ashahaye Balghar” (Lalitpur, Nepal)	4.413,00	Bienestar básico	9	No	1	Si	3	Si	2	**15**	**4.413,00**
Asociación Pequeña Tierra	Provisión de alimentos y atención primaria de la salud a menores del hogar de menores huérfanos “Shanti Nilayan” (Hyderabad, India)	4.531,97	Salud y alimentación	10	No	1	Si	3	Si	2	**16**	**4.531,97**
Asociación Imagine	Sanidad, nutrición e higiene en el poblado de Sansanto (Guinea-Bissau)	15.000,00	Salud y alimentación	10	No	1	Si	3	Si	2	**16**	**6.264,17**
Geólogos del Mundo	Puesta en valor turístico y educación patrimonial del yacimiento de Omo Kibish (Etiopía)	3.500,00	Fomento empleo	9	No	1	No	0	Si	2	**12**	**3.500,00**
Fundación Cruz Blanca	Casa de acogida Dar Albaraka: proyecto socioeducativo a personas con discapacidad funcional (Tánger-Tetuán, Marruecos)	6.000,00	Bienestar básico	9	No	1	Si	3	Si	2	**15**	**5.872,65**
CC ONG Ayuda al Desarrollo	Promoción de la salud rural ampliando la capacidad operativa del sistema de atención primaria en el puesto de salud de Sagatta. Fase II (Senegal)	8.293,70	Salud	10	No	1	Si	3	Si	2	**16**	**6.264,17**
Fundación SAMU	Fortaleciendo las capacidades para un mejor servicio a niños, niñas y adolescentes con discapacidad del Hogar San José. Fase 3 (Bolivia)	7.700,00	Salud	10	No	1	Si	3	Si	2	**16**	**6.264,17**
Asociación Estrella de la Mañana	Fortalecimiento de oportunidades educativas, inclusión social y empleabilidad de jóvenes vulnerables, personas con discapacidad visual y mujeres en riesgo de exclusión en Mundgod (India)	10.000,00	Bienestar básico	9	No	1	Si	3	Si	2	**15**	**5.872,65**
Fundación Bosco Global	Emprendiendo juntas en Ziway (Etiopía)	7.700,00	Formación empleo	9	Si	3	Si	3	Si	2	**17**	**6.655,68**
Fundación Cruz Blanca	Centro de incorporación social Dar Salam: proyecto socioeducativo para personas con discapacidad psíquica ligera (Al-Hoceima, Marruecos)	6.000,00	Bienestar básico	9	No	1	Si	3	Si	2	**15**	**5.872,65**
Médicos del Mundo	Mejora de la salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente en el distrito de Koinadugu (Sierra Leona)	5.215,23	Salud	10	No	1	Si	3	Si	2	**16**	**5.215,23**
Acción sin Fronteras	Fortalecimiento de capacidades agrícolas de mujeres indígenas mayas de San Cristóbal Verapaz (Guatemala)	9.462,59	Formación empleo	9	Si	3	Si	3	Si	2	**17**	**6.655,68**
Cruz Roja Española	Acceso sostenible a agua segura en comunidades vulnerables de la provincia de Panamá Oeste (Panamá)	5.000,00	Agua potable y salubridad	10	No	1	No	0	Si	2	**13**	**5.000,00**
Asociación Alouda	Mejora de la asistencia veterinaria en el campamento de refugiados saharauis de Dajla (Tindouf, Argelia)	14.000,00	Alimentación	10	No	1	Si	3	Si	2	**16**	**6.264,17**

YMCA	Asistencia médica y educación sanitaria para comunidades vulnerables en los distritos de Bo y Port Loko. Fase II (Sierra Leona)	10.836,67	Salud	10	No	1	Si	3	Si	2	**16**	**6.264,17**

DETERMINACIÓN DEL IMPORTE FINAL DE LAS SUBVENCIONES PARA GASTO CORRIENTE

Reparto inicial. Valor de cada punto: 368,8525 € (90.000 €/244 puntos). Tras cuantificar el importe de las subvenciones conforme al apartado séptimo de la convocatoria, hay 4 proyectos cuyo importe excede de la cantidad solicitada. Dicho exceso, que asciende a un total de 4.102,10 €, debe distribuirse entre los otros 12 proyectos según la puntuación obtenida por cada uno de ellos, que conjuntamente asciende a 185 puntos.

Primer reparto. Valor de cada punto: 22,1735 € (4.102,10 €/185 puntos). Efectuado este primer reparto, 1 proyecto excede de la cuantía solicitada en 83,34 €. Dicho exceso debe distribuirse entre los otros 11 proyectos según la puntuación obtenida por cada uno de ellos, que conjuntamente asciende a 172 puntos.

Segundo y último reparto. Valor de cada punto: 0,4845 € (83,34 €/172 puntos). Efectuado este segundo reparto, ningún proyecto supera cuantía solicitada.